DEPARTAMENTO DE RISARALDA

PAZ Y SALVO DOCUMENTAL

El Suscrito, Supervisor Contractual

CERTIFICA

Que, una vez revisado el INVENTARIO DOCUMENTAL, entregado por: INES CARDONA HENAO CONTRATISTA, quien se identifica con cédula de Ciudadanía Nro. 24805616, en su calidad de: Profesional de Apoyo Pedagógico. Contratista, según contrato Nro. 659 de **6 de marzo de 2024.**

Se certifica que la persona en mención se encuentra a **PAZ Y SALVO**, por concepto del manejo y entrega de la documentación de archivos de gestión, CUENTAS CAUSADAS entregadas en **PDF**, en **físico** y estado **SECOP II** (legajos, expedientes, cajas de Archivo), que estuvieron a su cargo durante el tiempo que laboró o prestó sus servicios en la **Secretaría de Educación Dependencia Educación.**

En constancia de lo anterior, se firma en Pereira a los 11 días de diciembre de 2024.

FIRMA: Luz Stella Portilla Flórez

Luz Stella Portilla Flórez:
Cargo: Interventor(a) y/o Supervisor del Departamento
Dependencia y Secretaría de Educación:

Observaciones:

1. El supervisor acogiéndose al Decreto 0071 de enero 25 de 2023 por medio del cual adopta el manual de procedimientos para la supervisión de los contratos que celebre la Administración Central y el Articulo 83 y 84 de la ley 1474, por medio del cual se adopta el manual de contratación para el Departamento, previa verificación que el contratista cumplió correctamente con todas las obligaciones establecidas en el Contrato.
2. La entrega se realizará conforme a su respectivo orden y fecha de entrega.